

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

ACTA DE FALLO PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS No.[CUAU003]

ACTA DE FALLO

En Cuautlancingo, Puebla, siendo las 11:00 horas del día 02 de diciembre de 2024, constituidos en las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, ubicadas en Parque Recreativo El Ameyal, El Carmen 10, Colonia Estrellas del Mar, C.P.72702, San Juan Cuautlancingo, Puebla, en términos de lo dispuesto por los artículos 6 último párrafo, 23 fracción II,III y IV según corresponda y aplique, 35 fracción III y IV, 36 fracción I y 46 fracción V y 50 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; así como 44 y 45 del Reglamento de la misma Ley; acorde con lo establecido en la disposición 2.1. y 2.5 de las Bases de Invitación, en este acto se da a conocer el Fallo emitido por el Comité Municipal de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, dentro del proceso por Invitación a cuando menos cinco personas No. SIMySP/DI/I5/FORTA/24/002 para la adjudicación del contrato de obra pública relativo a los trabajos de: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN DE LA PRIVADA AQUILES SERDÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO ALMECATLA, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, ESTADO DE PUEBLA-

Preside este acto el C. José Luis Cervantes Gasca, Secretario Técnico del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, estando presentes miembros del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, con la presencia del representante de la Contraloría Municipal y encontrándose presentes los licitantes registrados en tiempo y forma en el ANEXO 1, mismo que forma parte integral del acta, se procede a dar lectura al dictamen de evaluación técnico económico que sirvió como base para determinar el presente fallo, dando a conocer el análisis cualitativo de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas acorde con lo previsto en las bases de invitación del procedimiento de adjudicación en que se actúa, proporcionando por escrito a los licitantes no adjudicados, las razones por las cuales sus propuestas son desechadas .--

Por lo anteriormente expuesto, se informa que la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado se emite en favor del licitante denominado A&N CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. con el monto de \$ 1,429,424.34 (Un millón cuatrocientos veintinueve mil cuatrocientos veinticuatro pesos, 34/100 M.N.), sin incluir I.V.A por cumplir con las condiciones legales, técnicas MINIOS AL económicas solicitadas por la Convocante y ser la propuesta más solvente.--

La presente adjudicación obliga al Convocante y al contratista a formalizar el contrato que se llevará a del en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos, ubicada en Parale Recreativo El Ameyal, El Carmen 10, Estrellas del Mar, C.P.72702, San Juan Cuautlancingo, Puebla, con fecha 02 de diciembre de 2024, y previamente a la firma del contrato deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de SYRECCIÓN representante para suscribir el contrato correspondiente.-

De igual forma, deberá exhibir en el momento de la formalización del contrato la garantía de cumplimiento y en su caso, la del anticipo correspondiente, equivalente al 30% del monto total de su oferta, incluyendo el LANCINGO, PUE Impuesto al Valor Agregado. La forma de garantizar la ejecución de los trabajos, tanto por concepto de 024 - 2027 cumplimiento como de anticipo, será a través de pólizas de fianza, las cuales deberán ser expedidas por una Institución legalmente autorizada para operar en el ramo en favor de la Tesorería Municipal, debiendo entregarlas al momento de la formalización del contrato respectivo. El importe del anticipo será puesto a disposición del contratista siempre y cuando haya entregado la garantía correspondiente.

La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el día 02 de diciembre de 2024 y el plazo de ejecución es de 29 días naturales-

Se indica a los licitantes, que la presente acta de fallo será remitida a través del correo electrónico proporcionado al momento de su registro, esto, con la finalidad de reducir el impacto medioambiental por consumo excesivo de papel. -

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada siendo las 11:25 horas del día de su inicio firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.

Parque Recreativo El Ameval El Carmen 10, Estrellas del Mar C.P. 72702, San Juan Cuautlancingo

01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx

Transliction of festions

STACIONES Y CONCURSOS





DE





COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

ACTA DE FALLO PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS No.[CUAU003]



El Carmen 10, Estrellas del Mar C.P. 72702, San Juan Cuautlancingo

© 01 222 285 13 62



COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

ACTA DE FALLO PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS No.[CUAU003]

M

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DE QUIEN ASISTE	FIRMA	
CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS XINTO, S.A. DE C.V.	FELICIANO XINTO CUAYA		RFC. CEMO40216FD1 privada colorines no 20 COLONIA COYOTEPEC TLAXCALANCINGO SN ANDRES CHOLULA PUE. TEL.:222 284 2224
SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA GOJIM, S.A. DE C.V.	FÉLIX GÓMEZ MÉNDEZ	Service Servic	aisos patroprias de pagratiria
JOSÉ LUIS FLORES AMASTAL	JOSÉ LUIS FLORES AMASTAL	200,100,100,000	ONLDOS MARIOS AND CAROLOGO SERVICE CONTRACTOR CONTRACTO
PERGOLA DEL VALLE S.A. DE C.V	ERICK ISSAC AVILA MARO	GRUPO	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTUR CUAUTLANCINGO, PUI 2024 - 2027
A&N CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	VICTOR HUGO NAVA FLORES	PÉRGOLA	



Parque Recreativo El Ameyal El Carmen 10, Estrellas del Mar C.P. 72702, San Juan Cuautlancingo

© 01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx



DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES Y CONCURSOS





INFRAESTRUCTUR'A DEPARTAMENTO DE





COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

DIRECCIÓN

ACTA DE FALLO PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS No. [CUAU003]

INFRAESTRUCTURA

LICITACIONES Y CONCURSOS ANEXO - 2027

REGISTRO DE ASISTENCIA AL FALLO

FECHA: 02 DE DICIEMBRE DE 2024

o.	ـ	N	ယ	4	И
NOMBRE DEL	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS METÁLICAS XINTO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA GOJIM, S.A. DE C.V.	JOSÉ LUIS FLORES AMASTAL	PERGOLA DEL VALLE S.A. DE C.V	A&N CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
ASISTE EN REPRESENTACIÓN	FELICIANO XINTO CUAYA	FÉLIX GÓMEZ MÉNDEZ	JOSÉ LUIS FLORES AMASTAL	ERICK ISSAC AVILA AMARO	VICTOR HUGO NAVA FLORES
CORREO ELECTRONICO	CORMERCO HOTMATICOS	hotmail.com	flow-costrución @	gropo levgota No a genail com	CMP. Congressions
FIRMA		Stevensk Ste		The fact of the same of the sa	P

Se incluye copia de identificación oficial

El Carmen 10, Estrellas del Mar C.P. 72702, San Juan Cuautlancingo Parque Recreativo El Ameyal